PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.° — Mahon, sábado, 7 de Julio de 1883. — N.° 606.

SECCION POLÍTICA

ROMERO GIRON

Con profunda compasion vemos á ese hombre, recientemente encumbrado á las alturas de la gobernacion del país, y ya completamente gastado y envuelto en el mayor desprestigio y en la más terrible impopularidad.

Contemplámoslo como es hoy, recordamos como era ayer, y este paralelo nos ofrece provechosa enseñanza, y léjos de entibiar nuestro ardor y amenguar el entusiasmo, aviva nuestra fé y préstanos aliento en la ruda y sin igual batalla que venimos sosteniendo y hemos de continuar contra todo lo que se opone á la reivindicacion de la soberanía popular y el derecho democrático.

Ayer

Era, ayer, el Sr. Romero Giron un ardiente demócrata, incansable propagandista, respetado por sus conocimientos como jurisconsulto, querido de la juventud, que sintetizaba en ese nombre el espíritu de reforma en la legislacion.

Tomaba asiento en el Senado, cuerpo esencialmente conservador, y enmedio de aquella desproporcion, el individuo de la minoría democrática hacia un lugar, tenia representacion y autoridad propias, calificábanle de demagogo en sus doctrinas, pero le consideraban.

¡Con qué energía, con qué varonil entereza levantaba su voz en defensa de la moralidad y anunciaba interpelaciones sobre los famosos pinos de Cuenca!

¡Con cuánta sobra de razon, con cuánta brillantez defendia la institucion del Jurado en toda su pureza, inspirándose en las conquistas del derecho moderno!

¡Con cuánto vigor y con cuánta acritud censuraba al Sr. Cárdenas por el atropello cometido contra la ley de matrimonio civil, suspendida por un decreto altamente perturbador para la familia y para la libertad de conciencia!

Aún recordamos la campaña hecha en las sesiones del Senado contra el espíritu doctrinario y conservador del entónces ministro de Gracia y Justicia, Sr. Alonso Martinez, y los atinados juicios del Sr. Romero Giron en la comision de codigos contendiendo con los prelados apropósito del capítulo referente al matrimonio civil.

Cuando esto acontecía, el Sr. Romero Giron era halagado por los hombres del poder, considerado por los conservadores, que le llamaban el jefe de la mayoría; aplaudido por las oposiciones democráticas.

Era el hombre á quien escaldaba los labios pronunciar la palabra rey, refiriéndose a don Alfonso.

Hoy

No habian trascurrido muchos dias; y Romero Giron, aquel espíritu batallador y democrata impenitente (son sus frases), se postraba ante las gradas del trono, hacia promesas de fervor monárquico y dinástico, y recibia en pago una cartera y era honrado con la confianza de la corona.

Profundo estupor produjo en todos este acto. Los monárquicos creian ver en él un peligro para la institucion, suponiéndole el propósito de nutrir á esta con savia democrática, en perjuicio de la realeza; los republicanos no se daban explicacion de tan repentina y tan imprevista apostasía.

¿Era la ambicion de ser ministro? El Sr. Romero estaba llamado á serlo decorosa y dignamente dentro de la democracia, tenia conquistada la categoría de tal. ocupaba un puesto honroso en la oposicion y se labraba de dia en dia su pedestal en la opinion pública. ¿Qué más podia apetecer?

Un poco de calma, y su ambicion habria sido satisfecha.

—Quizás con sus actos, decian los más benévolos, consiga borrar la fealdad de la apostasía.

¡Vana esperanza!

Desde el, para el Sr. Romero, infausto momento de su venta, haciendo abstraccion de todo compromiso y toda promesa, dejando á un lado, como se deja á una camisa sucia, sus ideales democráticos, entró resueltamente por la senda del doctrinarismo, y mixtificó el Jurado en sentido conservador, y pactó con el alto clero ultramontano y dejó subsistente la arbitrariedad de Cárdenas, y autorizó el mantenimiento del juramento que antes combatiera, y aceptó la ley eximiendo del servicio de las armas á los seminaristas, y toleró la permanencia de la ley conservadora municipal, y como si áun esto fuera poco, cantó en aquel salon, donde tantas veces hablara mal de la institucion monárquica, las excelencias del trono y de la dinastía, como el más fervoroso y el más antiguo cortesano.

¡Fragilidad humana que al fin y al cabo tiene su castigo!

Una de las condiciones más reprensibles en los hombres públicos es la carencia de seriedad y de carácter, y un rasgo distintivo de la hidalguía castellana, la repulsion y la repugnancia hácia los apóstatas.

Así se explica que aquel Romero Giron, antes querido y considerado, hayo llegado á ser ludibrio de las gentes. Recuerdan los conservadores aquel fingido puritanismo, y se sonrien; los ministeriales que antes le temian y halagaban, le abandonan hoy desdeñosamente, y ni uno sólo ni áun entre sus compañeros de Gabinete, alza la voz en su defensa, viéndose postrado y maltrecho ante los golpes de la oposicion: los cortesanos le miran como objeto curioso de entretenimiento; y los republicanos se regocijan de ver cuan pronto ha merecido el castigo de su falta aquel que despues de haber sido por ellos encumbrado, les abandonó en la desgracia, haciéndose cortesano del éxito.

Tal es el triste presente del Sr. Romero Giron.

No le tenemos ódio, no le guardamos rencor: las víctimas solo nos inspiran lástima, y el señor Romero, nuestro ex-correligionario, es hoy una víctima de pasiones ambiciosas.

Aún podriamos recargar el cuadro de su situacion, pero no queremos ensañarnos dándole la puñalada de gracia, gloria que por otra parte ha conseguido ya el Sr. Gonzalez Fiori.

Para el mañana solo le queda al actual ministro de Gracia y Justicia el aislamiento y el silencio.

Si su idiosincrasia fuera otra, aún añadiriamos que le quedarán los remordimientos.

Descanse en paz.

(El Porvenir.)

SECCION DE NOTICIAS

De *El Porvenir:*

El modo de discutir de los diarios ministeriales merece privilegio de invencion.

¿Qué debe hacer aquel á quien se le confia un puesto ó cargo bajo condiciones, si no se llenan estas?

Dejar el puesto; así discurriria un cualquiera, menos *La Iberia*, que sienta estos precedentes: «Ser cierto que el Sr. Sagasta obtuvo el poder para ejercerlo en favor de los principios liberales y como garantía de alianza entre los poderes y los partidos.

Ser igualmente cierto que el Sr. Sagasta prometió hacer una política liberal, tratando de satisfacer las apreciaciones de la opinion mediante las leyes orgánicas y el concurso del Parlamento.

Todo esto es cierto.»

Lo es tambien que el Sr. Sagasta no ha cumplido ninguna de las condiciones por él aceptadas y á cuyo cumplimiento venía obligado: lo que debía, por consiguiente, suceder era que el Sr. Sagasta renunciase su cargo; pero léjos de eso, el prestigio del presidente es mayor cada dia, nadie con más entusiasmo que él defiende los principios liberales y... dándole tiempo... los desarrollará.

Si, los desarrollará; porque lo que es hasta hoy debe tenerlos en rollo, como la Constitucion del 69.

—

Exposicion ibero-americana

La comision ejecutiva de este proyecto ha acordado no pedir ningun recurso al Estado, y hacerlo todo con el patrocinio de la Económica Matritense y sus hermanas de provincias.

La Exposicion se verificará en 1885 y podrán concurir á ella:

Las provincias peninsulares y ultramarinas de España.

Portugal y sus colonias.

El Brasil.

Y todos los Estados hisbano-americanos, admitiéndose de las demás naciones sólo lo que se determina en la seccion 2.ª y lo que comprenderán los anejos.

Hé aquí el programa de las secciones:

«Seccion 1.ª Las flores, legumbres, arbustos, frutas del tiempo (secas y en conserva), corcho, resina, gomas, vinos, aceites, cereales, harinas y pastas, arroz, café, té, azúcar, dulces, azafran, tabaco, chocololate, miel, cera (en panes ó labrada) y sus derivados, é igualmente todos los frutos que producen las plantas y los árboles.—Fibras textiles como algodon, cáñamo, lino, pita, yute, abacá y cuantas sean análogas, estén ó no manufacturadas.—Ejemplares de maderas y maderas trabajadas y convertidas en objeto de reconocido mérito.

Seccion 2.ª Máquinas é instrumentos agrícolas, molinos harineros y artefactos para la fabricacion del pan, máquinas para aserrar y labrar las maderas y los corchos, aparatos para la perforacion de pozos artesianos, bombas de absorcion y elevacion de aguas y todo lo que se relacione con la fabricacion y conservacion de vinos, espíritus, aceites, azúcares y tabaco (cualquiera que sea la nacion de su procedencia).

Seccion 3.ª Obras impresas ó manuscritas expresamente dedicadas á esta Exposicion, en las que se trate de cualquier asunto que tenga conexion con la índole de la misma, como por ejemplo, los sistema, como por ejemplo, los sistemas de cultivo, la explotacion de montes y arbolados, modo de combatir las plagas que perjudican á la agricultura, etc. —Planos y modelos de jardines, huertas y casas de labor.

Anejos de la Exposicion

La Exposicion, ádemás de lo que constituye la parte principal de la misma, admitirá construcciones de hierro y cristal; establecerá galerías especiales, en las que podrán exhibirse, con la debida separacion, material para construcciones de fincas rústicas y urbanas, y casas económicas para obreros: aparatos de seguridad para los trabajadores en los edificios altos, aparatos de salvamentos de mar, máquinas y objetos contra incendios, y cuanto pueda ser útil en estos siniestros.»

Durante la Exposicion habrá grandes festejos, conciertos, certámenes, conferencias, etc., etc.

La comision ejecutiva gestionará rebajas en los trasportes de las compañías de vapores del Sur-América y de las de ferrocarriles españoles, portugueses y franceses.

—

De *El Liberal:*

Hablando de la discusion de presupuestos, dice un diario de la noche: «La lentitud con que se consumen los turnos, y el número de oradores que se proponen combatir los proyectos restantes, hacen esperar que los presupuestos no podrán salir del Congreso para el Senado hasta el 20 de julio.»

¡En plena Canícula!

—Los presupuestos, dirá algun diputado, son grandes sudoríficos.

Pero consuélense los representantes del país... A quien hacen sudar de veras es á los cotribuyentes.

—

Dice un periódico, á propósito de la política «honesta» de la actualidad que el señor Martos no está maduro.

Para los fusionistas estará siempre, como las uvas de la fábula, verde.

Y para los que le hemos tenido en nuestro campo, ni verde ni maduro...

Pasado sí.

—

Sabido es que hay morenos que se llaman Rubio, y rubios que se llaman Moreno y Calvos que tienen abundante cabellera, y Monjes que llevan mala vida, y solterones empedernidos que se llaman Casado, y hombres pacíficos que llevan el nombre de Leon, y varones intratables que se apellidan Mansos...

Pero en nadie es tan chusca la anomalía como en el señor Nocedal, padre.

Si además de llamarse Cándido, acierta á llevar el nombre de Constante ó el de Modesto, la contradiccion llegaria al colmo.

Nuestros lectores saben que en el ardor de la lucha que sostienen, con más encono cada dia, los neos de diversos colores, se ha acusado al señor Nocedal de añejos errores, rancias herejías y nefandas proposiciones.

El señor Nocedal no niega estos antecedentes; ántes bien, los afirma, *pero*....

El *pero*, y no es flojo, se contiene en el siguiente párrafo:

«El señor Nocedal podia, dirigiéndose á los mestizos, imitar la conducta de aquel maestro infalible de la verdad y gloriosísimo pontífice el gran Pio II. El cual habiendo incurrido en su juventud en errores más graves que el señor Nocedal, puesto que defendió el Concilio de Basilea y sostuvo su superioridad sobre el pontífice romano, siendo ya Papa contestó á los que le echaban en cara sus yerros....»

Pio II, con el cual se conpara el señor Nodedal, aguardó á ceñir la tiara para contestar á sus adversarios.

Lo mismo hace el pontífice láico de nuestros dias... Cuando ejerce de papa, á despecho del episcopado y de Leon XIII, es cuando abjura de los errores que le han llevado precisamente hasta la posicion política que ocupa.

* *
*

Y hay más...

Hay que, á fuer de académico de la Lengua, dice cosas tambien parladas como éstas:

«Y el señor Nocedal que nunca negó a Cristo ni perdió la fé, cien y cien veces renegó, y ahora mismo reniega de sus errores, con palabras y actos repetidos, con discursos y escritos, públicamente, solemnemente, en presencia de Dios y de los hombres: con alma, vida y corazon puso todas sus fuerzas al servicio de la verdad íntegra y pura; empezando por arrojar á la cara de quien se los ofrecia para retenerle en el error liberal ó volverle de nuevo á él, carteras, embajadas, presidencias, empleos y honores que los mestizos hacen alarde de querer y buscar, aunque en vano hasta ahora; para lo cual se alian con los liberales, que aceptan sus servicios y los aplauden y estimulan pero en el fondo del alma desprecian su miserable ambicion su ruin y vergonzosa apostasía.»

Esto no tiene vuelta de hoja.

El señor Nocedal mata á los mestizos....

Sin perjuicio de banderillear al presupuesto.

Porque él no ha renunciado á la cesantía de ministro; antes bien procura acrecentar lo que se le paga por haber sido ministro liberal y haber bendecido la bala que mató á Zumalacárregui.

Ayer volvió el Sr. Ministro de Ultramar á decir herrores de algunos periódicos cubanos.

Decididamente, nos parecen los versos del Sr. Nuñez de Arce mucho más correctos que su prosa parlamentaria.

Lóndres 1.°

Anoche se celebró en Greenwich el banquete de los economistas de Cobden Club.

El subsecretario de Negocios extranjero sir Cárlos Dilke, brindó por los extranjeros asistentes al banquete.

Dijo que todas las naciones marchan hácia las doctrinas de Gobden.

Se felicita de las nuevas relaciones comerciales ajustadas por Inglaterra, con Italia, Méjico y Portugal.

Hablando de España dijo que lamentaba que esta potencia continuase vacilando.

«Esto no obstante, añadió, creo que en vista de las observaciones del ministro británico en Madrid, M. Morier, el gobierno español aceptará pronto. en interes de España, un arreglo razonable con Inglaterra.»

Berlin 1.°—Noticias de buen origen aseguran que las negociaciones del tratado de comercio con España marchan perfectamente, confiándose en que en breve tendrán una conclusion satisfactoria.

Lima 1.°—El Congreso de Arequipa ha autorizado al gobierno del Perú á tratar de la paz con Chile, bajo la base de la cesion de Tarapacá, pero con la condicion prévia de que Chile pagará la deuda exterior del Perú.

Londres 1.°—Para la construccion del nuevo canal de Suez paralelo al existente que se proyecta, se exigirá como condicion prévia á la compañía que lo lleve á cabo, una reduccion en el precio de los pasajes y ademas la intervencion inglesa en la parte administrativa.

Un despacho alejandría, dice que reina alarma, tanto allí como en el Cairo, ante en el temor que propaguen la epidemia del cólera los fugitivos de Damieta que burlaron la vigilancia de los cordones sanitarios.

MAHON

El periódico de la calle del Bastion nos ha cerrado las puertas de su casa. Mucho nos alegramos de ello porque sentíamos una viva repugnancia de penetrar en su redaccion y solo por cumplir un deber de cortesía y de uso corriente entre los periódicos de una misma localidad acallábamos nuestro disgusto. El acto del diario carlo conservador ha venido á favorecer pues nuestros deseos y por esto decimos que nos alegramos, porque nos place sobremanera haber roto de una vez todos los vínculos que podian unirnos con el decano de la prensa diaria de esta ciudad.

Desde que cierto sujeto no desempeña en el Ayuntamiento los múltiples servicios retribuidos que antes se le encomendaban, trata constantemente y siempre de un modo injusto y siempre valiéndose de amaños de los actos y de las personas de los señores concejales, asalariando al efecto una pluma despechada que destila todos los dias hiel y veneno por una cantidad que por su importancia no debe ser suficiente para anteponerla al rubor y al decoro que sienten perder aun almas asaz corrompidas y mezquinas.

En todos sus números abundaban frases que herian como dardos, conceptos destinados á socavar honra y fama, acusaciones falsas y embozadas y personalidades directas y visibles como si le dominase el vértigo de removerlo todo en su propio cieno y sacar de quicio á los elementos sanos que deben existir en una sociedad bien ordenada.

Todo el mundo recuerda las campañas que inauguró y tiene hasta ayer seguidas el diario de la calle del Bastion contra varios de nuestros buenos amigos. Ningun ataque concreto, ninguna acusacion clara y esplícita, siempre suposiciones nebulosas y conceptos vagos y velados, eran las armas que esgrimia el periódico que quiere pasar por culto y á pesar de nuestras escitaciones constantes a fin de que entrase en una discusion ordenada y séria, se guia impertérrito su propósito de difamar á tontas y á locas, sin oponer nunca razon á razones, ni argumento á argumentos. Continuar de este modo no era posible, y ántes de desnaturalizar el concepto que de la prensa tenemos quisimos probar de llevar la cuestion á otros terrenos en que se ventilan tambien casos de honra, pero todo resultó in útil supuesto que no pudimos lograr contestase á nuestras escitaciones. ¿Qué debíamos hacer entónces. Aunque nos repugnara, bajar al terreno á que nos citaba y cubriéndo nos la cara para que el público no se enterara de nuestro sofoco, de volverle injuria por injuria y vileza por vileza. Al sentirse clavado en sus propias armas, ha tenido que sucumbir y desfallecer porque su posicion falsa y débil no le permitia resistir los ataques que nosotros hemos podido repeler desde el nacimiento de esta publicacion diaria.

Vamos á concluir citando un ejemplo reciente que corrobora nuestros asertos. El domingo se constituyó el nuevo Ayuntamiento y era natural que si el órgano carlo-conservador lucha por los principios y no por las personas, esperara el comienzo de su campaña administrativa para censurarle y criticarle. No obstante, no fué así: usando broma y frases mas ó menos injuriosas para algunas personas que forman parte de la Corporacion Municipal, pretendiendo haberse cometido supuestas y soñadas infracciones legales el dia de su constitucion. A sus frases de burla contestamos con frases llenas de seriedad y saturadas de razones y sin embargo sostúvose en sus trece sin alegar fundamento alguno que comprobara su afirmacion, y sin servirse siquiera decirnos de qué manera hubiera procedido en nuestro caso para evitar los errores de que nos acusaba.

Este proceder dió lugar como no podia menos á contestaciones acres por nuestra parte y no tenemos ningun reparo en confesar que han herido de muerte al periódico de la calle del Bastion, ya que sus confeccionadores, víctimas de su propia obra manifiestan querer concluir toda polemica lo que hace tiempo debian haber resuelto, ya que no saben conducirse en ella con la debida seriedad y buena fé.

Si la afirmacion del diario fuese un ardid para eludir compromisos y seguir en sus ataques sin necesidad de responder á nuestras contestaciones, como hace suponer la conducta observada en su número de anoche, es preciso que comprenda que sabremos recoger todas sus alusiones y arrancarle publicamente la máscara con que pretenda desfigurarse.

«El Bien Público» de ayer acredita el nombre de *carro de basura* con que desde hace tiempo se le conoce en esta ciudad. Se retira de la polémica que habia provocado, retirada digna de tal periódico. «El Bien Público» ha comprendido que en el puesto en que se habia colocado no tenia otro remedio que acudir en último caso, al terreno donde acuden las personas de honor y de dignidad; pero como honor y dignidad son palabras vanas para ciertos entes, de aquí que el tal papel abandone el campo. Los que así obran tienen en el diccionario un nombre muy conocido.

En la mañana de hoy se ha reunido el Ayuntamiento en sesion extraordinaria para proceder á la eleccion de segundo, tercero y cuarto Tenientes de Alcalde, cuyos nombramientos han recaido respectivamente en los señores D. Francisco Sariego, don José Casteyó y D. José Sintes Saura, habiendo obtenido cada uno de ellos catorce votos de los quince concejales asistentes á la sesion. Luego de terminada la votacion de segundo Teniente, el Sr. Sariego se apresuró á dar las gracias á sus compañeros y rogarles que le admitieran la renuncia que por razones de delicadeza hacia de dicho cargo. El señor Escudero usó de la palabra manifestando que si razones de délicadeza aconsejaban al señor Sariego á presentar la renuncia del cargo que se le acababa de conferir, razones de consecuencia y de dignidad impedian á sus compañeros admitírsela; y seguidamente el Ayuntamiento acordó por unanimidad no admitir la renuncia.

«La Calamidad pública» que el dia 2 batía palmas porque, á su decir, el primer rasgo de *independencia* de algunos concejales demostrado el dia anterior, habia de ser seguido por otros que desgajasen las ramas, de nuestro árbol, podrá convencerse de que las ramas están fuertemente adheridas al tronco, y de que sus ansiadas disidencias, no han sido sino visiones de su calenturienta fantasía. Si todas las *travesuras* de los carlo conservadores tienen la trascendencia que esta, pueden desde luego renunciar al oficio de *Maquiavelos*.

Les acompañamos en el sentimiento.

Segun nos participa nuestro corresponsal de Ciudadela y vemos confirmado en «El Diario» de aquella ciudad, un jóven que desde hace algun tiempo tenia trastornadas las facultades mentales, se suicidó á eso de la una y media de la tarde del jueves. Se le encontró tendido en el suelo en su propio cuarto: con una navaja de afeitar en la mano, la garganta completamente cortada y en medio de un gran charco de sangre.

El juzgado municipal se consti-

tuyó en dicho punto practicándose las primeras diligencias y disponiendo que el cadáver fuese conducido al Hospital Civil.

De las noticias que nuestro corresponsal ha podido adquirir á última hora, parece que el clero trata de negarle la sepultura en el Cementerio Católico. ¡Hasta con los dementes!...

—

Son varias las cartas que se han recibido en esta ciudad, haciendo proposiciones para traer compañía que actúe en el Teatro de la misma en la próxima temporada de invierno. Entre las que desean venir hay compañías de ópera, zarzuela y declamacion; pero no ha podido contestarse á nadie de una manera concreta y satisfactoria, porque el arriendo del Teatro no se ha podido aun subastar, en razon á que no ha sido aun aprobado el pliego de condiciones que el Ayuntamiento remitió al Delegado del Gobierno hace meses.

A pesar de los frecuentes recuerdos que el Alcalde está haciendo todas las semanas, se le dá la callada por respuesta.

Es una nueva manera de *proteger* los intereses municipales, impidiendo que se obtenga un buen resultado en la subasta; pues de haberse efectuado hace un mes, indudablemente se habria obtenido mucha mayor cantidad de la que se logrará de aquí en adelante.

Se conoce que este año no se puede digerir por *álguien* este hueso.

¿Habrá necesidad de exigir perjuicios á los que causan un notorio daño á los intereses municipales?

Exíjanse, pues.

—

En la mañana de hoy ha tenido la desgracia de caerse al mar una niña de 3 años hija de un carabinero. Advertido por los gritos desgarradores que daba otro niño de la misma edad que pocos momentos antes jugaba con ella en el muelle, ha acudido en su ausilio don Sebastian Dalmedo patron de la falúa de artillería, el que arrojándose al agua ha conseguido salvar á la infeliz criatura que estaba ya medio asfixiada, la que convenientemente ausiliada se ha reanimado á los pocos momentos.

Digno de todo encomio es el acto del Sr. Dalmedo, pues da una idea muy alta de los sentimientos humanitarios que alberga su generoso corazon.

—

Por los dependientes de la Alcaldía han sido decomisados dos cestos de fruta no sazonada, habiendo sido multadas las espendedoras.

—

Dos fueron los robos que se cometieron en el dia de ayer á dos familias ibicencas que residen en Villacarlos; y dos los sujetos detenidos como presuntos autores, de uno al menos de aquellos delitos.

—

Rectificacion.—En el segungundo suelto de ayer se cometieron por los cajistas las siguientes equivocaciones:

En el segundo párrafo, primera línea, dice «sentir»; debe decir *sentar*.

En el tercer párrafo, cuarta línea, donde dice «segun la exactitud», debe decir *negar la exactitud*.

En el párrafo sexto de la tercera columna, sexta línea, dice: «lo cual le aplaudimos en lo tocante á literatura» debiendo decir: *en lo tocante á literatura, lo cual le aplaudimos.*

—

BOLSA DE MADRID

6 Julio.

4 por 100 Interior perpétuo .	64'500
4 por 100 amortizable. . . .	75'150
Billetes hipotecarios de Cuba.	94'500

—

BOLSA DE BARCELONA

6 Julio.

4 por 100 Interior..	65'705
4 por 100 amortizable	74'750
Billetes hipotecarios de Cuba.	92'750
Banco Hispano Colonial . . .	56'250
Acciones ferrocarril Francia..	75'250
Id. Norte.	108'000
Id. Alicante.	00'000
Id. Orense.	21'500
Obligaciones Francia	59'250
Id. Orense.	40'250

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY.

Stos. Odon y Serafin ob. y el bto. Lorenzo de Brindis.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de los Dolores en Santa María.

SANTO DE MAÑANA.

Sta. Isabel reina de Portugal.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

SOL.—Sale á las 4 h. 39 m.—Pónese á las 7 h. 30.
LUNA.—Sale á las 7 h. 43 m. de la M —Pónese á las 9 h. 10 m. de la N

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 5.—De Nueva Orleans barca *Antonieta*, cap. D. Jaime Abril, con 12 trip. y algodon.

Dia 6.—De Cardiff barca *Constantino* cap. D. Manuel Sanson con 13 trip. y carbon.

Dia 7.—De Andraitx laud *San Jaime*, pat. Guillermo Alemañy con 6 trip. y carbon.

De Palma laud *San José*, pat. Antonio Juan con 6 trip. y yeso.

Buques despachados

Dia 6.—Para Alcudia laud *Pepita*, pat. Andrés Nadal, con 5 trip., 1 pasajero y ganado.

Dia 7.—Para Alcudia y Barcelona vapor-correo *Puerto-Mahon*, capitan D. José Pons, con 23 trip. efectos y la correspondencia.

Para Palma laud *San José* pat. Antonio Juan con 6 trip. y lastre.

TELÉGRAMAS PARTICULARES
de El Liberal

Madrid, 07, 12'00 m.
Mahon, 07, 04'15 t.

En el Congreso ha terminado la discusion de los presupuestos quedando asegurada su favorable y pronta votacion en el Senado.

Los príncipes de Orleans han visitado hoy al conde de Chambord.

48 FOLLETIN DE **El Liberal**

DIALOGOS CIENTIFICOS

POR

FEDERICO DE LA VEGA

(Continuacion)

mas criminal que el ignorante porque tu destruyes tu salud á sabiendas.

—¿Qué quiere V. tio? el hombre es así, inconsecuente hasta consigo mismo.

—Bueno, bueno! Lo que quiero ya lo verás mañana. A las ocho te llevo al gimnasio por una oreja y le digo á ese señor Paz: «aquí tiene V. una oveja descarrilada que vuelve al redil.»

—Y Eugenio Paz le dará á V un abrazo, porque no solo es un hombre de corazon, no solo es un escritor notable, sino un verdadero apóstol de la reforma higiénica. Doce años hace que, angustiado por el espectáculo de nuestro encanijamiento social, grita á todos los ministros que se suceden en el poder: «Señores ministros, el hombre no tiene derecho de suicidarse lentamente! La inaccion nos asesina, la anemia nos mata y la tísis nos devora. Enderecen ustedes el raquis de sus administrados, que es el mayor y mas triste de nuestros entuertos, haciendo la gimnasia obligatoria! Cieguen ustedes esa fuente de males imponiendo el ejercicio reparador! Señores ministros, yo, en mi establecimiento, reducido á mis propias fuerzas, hago milagros; vengan ustedes á verlos, y háganlos tambien en gran escala organizando en todas las poblaciones gimnasios modelos. Señores ministros, sin madres robustas no puede haber hombres enérgicos, ni ciudadanos viriles:—tengan ustedes piedad de sus propias hijas que languidecen como plantas nacidas en un sótano; tengan ustedes piedad de sus propios hijos que agonizan en los gabinetes de los restaurants y en la atmósfera de los círculos!»

—Y qué han dicho los ministros?

—Nada, tienen otras cosas mas serias de que ocuparse.

—Más sérias que la salud pública?

—Sí, tio, por ejemplo, recargar con nuevos impuestos el alcohol que el ócio ingurgita en las tabernas.

—Es decir, que, á semejanza de ciertos charlatanes, los gobiernos hallan una fuente de riqueza en el envenenamiento público.

—Y sin embargo, tio, si viera V. los prodigios que opera la gimnasia! Usted conoce á Cárlos el *resucitado*, como yo le llamo alguna vez en broma.

—¿Ese jóven moreno que viene algunas veces á tu casa? ¿no es el que tú me digiste que estudiaba para ingeniero de minas?

—Sí, señor. Ese jóven, cuya hermosa inteligencia ha podido usted conocer, es colombiano. Hace cinco años vino á Paris medio tísico..

—Ese?... ¡pues si tiene un pecho de á vara y unas muñecas de batidor de forja!

—Vino á Paris medio tísico, trasparente como un naipe, amarillo como una niña clorótica y triste como los que ven el sepulcro abierto á poca distancia. La noche que yo le conocí en el café de Cluny, preguntándole si venia á estudiar entre nosotros, me respondió con melancólica sonrisa: «No, señor; vengo á morir léjos de mi familia». A los pocos dias, tuvo la suerte de que Eugenio Paz le cogiera por su cuenta y ahí le tiene V! La gimnasia y el agua fria han hecho de aquella sombra el Cárlos que usted conoce.

—Pues, hijo, tienes razon en llamarle el resucitado. Pero yo tambien la tendré en ponerte coto al estudio y en llevarte mañana, aunque sea por los cabezones, al antiguo redil. Conque, prepárate!

París, noviembre, 1873.

EXUBERANCIA VITAL

LOS MICROZOARIOS

I

—Dime, Enrique: ¿á dónde vamos hoy con el tiempo que hace?

—No lo sé, tio, la tarde no está para paseo.

—Para paseo?.... Cómo no le demos á nado!.. Esto parece una segunda edicion del diluvio!

—¿Quiere V. que salgamos en

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.º 25.

D. Juan Clar y Alaquer, Comisario de la quiebra de D. Francisco Vidal y Pons.

En virtud del presente se cita á los acreedores del referido quebrado á fin de que el dia 20 del actual á las 10 de la mañana se presenten por sí ó por medio de apoderado en una de las salas de la audiencia de este Juzgado al objeto de proceder en junta general al nombramiento de síndicos de la referida quiebra: pues así queda mandado en providencia de este dia dada por el Sr. Juez de 1.ª Instancia de este Partido.—Dado en Mahon á 4 Julio de 1883.— Juan Clar.—Ante mí, Juan Pons Esno.

Administracion de la Sociedad Mahonesa de Vapores

Cumpliéndose del 22 al 23 los compromisos del Dique de Argel, que obligaron á suspender el viaje que debia verificar el 5 del corriente el vapor correo

Nuevo Mahonés

queda fijada su salida directa para Argel el jueves 19 del actual, á las diez de su mañana.

Admite carga y pasajeros á los mismos precios tarifados entre Mahon y Barcelona.

Luego que haya limpiado el **Nuevo Mahones** sus fondos en Argel saldrá de aquel puerto para esta verificándose despues viajes quincenales, con escala en Palma, hasta que se avise su terminacion con uno de anticipacion.—Mahon 6 Julio 1883.—El Administrador,—Juan Taltavul.

Don Juan Clar y Alaquer, Juez Comisario de la quiebra de D. Francisco Vidal y Pons.

Hago saber: Que el dia diez del actual á las tres de la tarde se venderán en pública subasta en la casa taller del quebrado, calle del Angel números 10 y 12 varios efectos, materiales, calzado, enseres y útiles de zapatería, cuya relacion y avalúo estarán de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy.

Dado en Mahon á cinco Julio de mil ochocientos ochenta y tres.—Juan Clar.—Ante mí, Juan Pons, Escribano.

Administracion de Consumos de Mahon

Todas las introducciones de especies que se verifiquen en esta poblacion y no vayan destinadas á depósito doméstico autorizado, deberán satisfacer los derechos que adeudan en los fielatos de entrada.

Los comerciantes, cosecheros, fabricantes y especuladores que deseen constituir depósito doméstico, deberán solicitarlo de la administracion en la forma prevenida en el capitulo X y XI de la Instruccion general de 31 de Diciembre de 1881.

Mahon 3 Junio 1883.— La administracion.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.º 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3, TIENDA DE MERCERÍA DE CUSARCH

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 16 de Julio.

Ha de constar de dos séries, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.268 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	..... de	80.000
1	..... de	40.000
1	..... de	20.000
1	..... de	10.000
16	..... de 2.500 ...	40.000
1.244	..... de 300 ...	373.200
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor.........	4.000
2	id. de 1.000 id. para el premio segundo...	2.200
1.268		569.400

Mahon 7 de Julio de 1883.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Alcaldia de Mahon

Se previene á los dueños de carros de este distrito municipal, que se presenten dentro del plazo de ocho dias en estas Casas Consistoriales á proveerse del número que les há correspondido en virtud de la rectificacion que ha sufrido el Padron de dicha clase de carruages, advirtiendo que á todos aquellos que despues de espirado el referido plazo, se encuentren en la via pública sin la tabla que contenga dicho número, se impondrá á sus dueños la multa señalada para estos casos. Mahon 7 Julio 1883. —J. J. Rodriguez.

Subasta

El dia doce de los que cursan á las once de su mañana se venderán en licitacion privada en el despacho del Notario de esta residencia D. Francisco Andreu y Pons las fincas siguientes que pertenecen á D. Juan Vidal y Orfila.

	Pesetas
Una casa sita en esta ciudad Plaza del Retiro números 7 y 9 su valor........	8,500'00
Otra casa en dicha plaza número 16..........	1,500'00
Otra id. id número 17 y 18...	3.250'00
Otra id. calle de Buenayre número 8..........	3,625'00
Otra id. calle de la Plana número 39 y 41..........	3'000'00

El pliego de condiciones que ha de servir para la venta de dichas fincas obra en poder del referido Notario.

Mahon 5 Julio de 1883.—La Comision liquidadora.

D. Juan J. Vidal y Mir, abogado, Juez Municipal de esta ciudad encargado accidentalmente del Juzgado de primera instancia de este Partido.

Hago saber: Que el dia nueve de Julio próximo y hora de las once de la mañana, se procederá en la audiencia de este Juzgado, siendo la postura competente, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario, al arriendo por término de un año á contar desde primero de Octubre próximo de la casa número catorce de la calle de Santa Eulalia de esta Ciudad bajo el tipo de doce pesetas y veinte y cinco céntimos al mes y de la casa número veinte y ocho de la calle de San Juan de esta misma Ciudad bajo el tipo de seis pesetas mensuales, pertenecientes ambas fincas á la testamentaria de Antonio Gonzalez y Truyol, siendo condicion precisa para presentarse como postor la exhibicion de la cedula personal.

Dado en Mahon á seis de Junio de mil ochocientos ochenta y tres.—Juan J. Vidal.—Ante mí, Juan Allés.

BAÑOS
DE VISTA ALEGRE

Estos baños situados en la punta de Calafiguera donde las aguas son más claras y puras, están á disposicion del público, desde las cuatro de la mañana hasta las once de la noche, á los precios de costumbre.

Los señores bañistas que quieran dejar los paños ó sábanas para que los limpien los empleados del establecimiento, satisfarán un céntimo de escudo como retribucion al que el dueño de los baños se ha procurado para dicho objeto.

Tambien podrán utilizarse los baños de chorro á cualquiera hora del dia.

Informes en el mismo establecimiento y en la calle de San Elias n.º 34.

Sirvienta *Se necesita una en el huerto de Moia.*

Ayuntamiento de Mahon

Elegidos por este Ayuntamiento, Tenientes de Alcalde, D. Sebastian Vinent y de Mesa, D. Francisco Sariego Ponsetí, D. José Casteyó Vidal y D. José Sintes Saura se han encargado respectivamente de los siguientes Distritos.

1er. TENIENTE, *D. Sebastian Vinent.*

2.º Distrito que comprende los barrios 6.º 7.º 8.º 9.º 10.º 15.º y compañías de Tramontana y S'Olivar.

2.º TENIENTE, *D. Francisco Sariego.*

3er. Distrito que comprende los pueblos de San Luis, San Clemente y sus respectivas compañías.

3er. TENIENTE, *D. José Casteyó.*

4.º Distrito que comprende los barrios 11.º 12.º 13.º y 14.º

4.º TENIENTE, *D. José Sintes Saura*

1er. Distrito que comprende los barrios 1.º, 2.º, 3.º, 4.º y 5.º

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Mahon 7 Julio de 1883.—El Alcalde Presidente, Juan J. Rodriguez.

Para Argel

Saldrá el 10 del corriente la goleta **San Jaime** pat. Leon. Admite carga y pasageros. La despacha D. Jaime Marqués.

Nodriza *Hay una que desea hallar criatura para amamantar. Calle del Roser número 3, Villacarlos.*

Pérdida *Desde el Camino d' en Medina hasta Mahon se estravió en la tarde de ayer, un anillo de oro con una escuadra y un compás. Será gratificada su devolucion al que lo presente en esta imprenta.*

Para vender *Lo están cuatro redes de tresmaills para pescar dentro del puerto que se hallan en muy buen estado, las cuales se darán á un precio módico, su dueño vive en la casita del vivero de* Cala Rata. 3

En esta imprenta informarán de quien tiene para vender una hermosa perra de Terranova, negra, de un año de edad y que no ha tenido aun cria.

Tinta para sellar, sin aceite, negra, verde, encarnada, morada y azul á 1 peseta el frasquito.

Véndese en la imprenta de EL LIBERAL, Nueva, 25.

Obras de lance

que se hallan en venta en la imprenta de EL LIBERAL

Nueva, 25

Historia de la Prostitucion, por Dufour, 2 tomos 97 rs.—Por 70.

Los Misterios de Paris, por Sué, 2 tomos 62 rs.—Por 50.

Historias Estraordinarias, de varios autores, 2 tomos 56 rs.—Por 40.

La Cruz Roja, por Saturnino Gimenez, 1 tomo 50 rs.—Por 30.

Guide de Rome et de set environs, por Rufini, 1 tomo 6 ptas.—Por 4.

Les 73 journées de la Commune, por Mendès, 1 tomo 3 ptas.—Por 2.

El Romancero de la Guerra de Africa, 1 tomo 4 rs.

Aventuras de Saturnino Pichet, 3 tomos 8 rs.

En la imprenta de EL LIBERAL se han recibido ejemplares de la nueva obra de Erekmann-Chatrian

Memorias de un Clarinete

que se venden á 1 peseta.

FERRETERÍA DE ESCUDERO

18, Nueva, 18

Gran rebaja de precios en camas de hierro.

Las de 22'50 pesetas		á 20'00.
Las de 27'50	»	á 22'50.
Las de 35'00	»	á 30'00.
Las de 45'00	»	á 40'00.
Las de 55'00	»	á 45'00.

Igual rebaja tendrán las camas inglesas de superior calidad.

En dicho Establecimiento se hallan á la venta las acreditadas Pinturas de Asbestos.

Se ha recibido, ademas, un gran surtido de pomos hierro esmaltado, cerraduras, rablones, puntas de París, visagras, tachuelas, planchas inglesas para ropa, grifos laton de todas medidas, compases para gruesos, rectos, con muelle, y otros efectos, todos á precios módicos.

Tambien se encontrarán en dicho Establecimiento

PESAS DE LATON

del nuevo sistema decimal, garantidos.

GRAN GIMNASIO

HIGIÉNICO,

ORTOPEDICO-RECREATIVO

PARA AMBOS SEXOS

37, Hannover, 37

El movimiento es la vida; y el punto de partida y término de toda accion orgánica es un movimiento.

Relacion de los aparatos higiénicos, ortopédicos y recreativos que contiene el Gimnasio:

Paralelas fijas.—Escalera ortopédica inclinada.—Escalera ortopédica convexa.—Escalera horizontal.—Escalera inclinada.—Escalera de cuerda.—Escalera fija vertical.—Escalera para saltos de profundidad,—Ortopédico de dilatacion.—Poleas pectorales.—Poleas dorsales.—Carro.—Rueda para muñeca.—Silla articular.—Tabla oblicua.—Báscula.—Graduador para muñeca.—Cuerdas lisas.—Cuerdas con nudos.—Cuerdas con palos.—Trampolin.—Palos para ejercicios salon.—Picas.—Bolas madera.—Estribos.—Perchas.—Trapecio sencillo.—Trapecio doble.—Mesa para contracciones con pesas—Picadero.—Argollas hierro.—Argollas (forma estribo) madera.—Sacos con arena desde 10 á 70 libras.—Pesas para desarrollar desde 3 á 120 libras.

Se permite visitar el Gimnasio á las horas de clase.

Retribuciones: Caballeros, 20 reales vellon mensuales.—Señoras, 30 idem. —El profesor, *Eusebio Ferrer*.

IMPRENTA
de
BERNARDO FÁBREGUES

25, Nueva, 25

En este establecimiento se hallan de venta las obras siguientes:

HISTORIA DE MENORCA, por D. Rafael Oleo Quadrado, 2 tomos.	22'50
FRAGMENTOS DE LA HISTORIA DE MENORCA, por D. Pedro Riudavets Tudury.	1'
SOR AGUEDA AMETLLER, novela histórica por D. Miguel Eugenio Caymaris	5'
HISTORIA DE LA IMAGEN Y SANTUARIO DE NTRA. SRA. DEL TORO, por D. Pedro Moll, pbro.	0'75
APUNTES SOBRE LA ACLIMATACION DEL ATTACUS PERNYI EN MENORCA, por D. F. Cardona Orfila, pbro.	1'
BIBLIOTECA DE ESCRITORES MENORQUINES, por Bernardo Fábregues	5'
FLORES Y ABROJOS, Album poético por el mismo autor . . .	1'25

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.